



ción y de muerte. Sobre todo las grandes ciudades, Nápoles, Florencia, Milán, Venecia, y singularmente Roma, del estado próspero y floreciente en que se hallaban han caído en verdadero abismo de miseria. A la vista tengo una relación del diputado Matto sobre el Monte de Piedad de Roma, cuya relación es testimonio irrecusable del tristeísimo estado de dicha ciudad.

El capital de empeños existente en el Monte de Piedad de Roma asciende a 4,200,000 pesos. Para comprender mejor el lugubre significado de este cifra, es necesario tener en cuenta las cifras de los años precedentes, de los cuales resulta que la miseria viene aumentando en Roma en proporciones verdaderamente espantosas. En 31 de Diciembre del 74, el capital de empeños existente en el Monte de Piedad sumaba 2,771,339 pesos. En 31 de Diciembre del 75, sumaba 3,266,358. En la misma fecha del 76, era de 3,442,277 pesos. En la misma fecha del 77, era de 3,963,351.

Por un término medio el aumento anual es casi de medio millón, aumento desolador, que es el ferrométro de la miseria de Roma.

En 1875 el capital prestado sumó 7,383,737 pesos, y el número de empeños hechos fué de 353,580. En 1877 el capital prestado por el Monte a los pobres subió a 9,405,543 pesos, y el número de empeños a 461,940.

Como se ve, del 76 al 77 hubo un aumento de más de dos millones en las operaciones de préstamos. Y tanto la ruja que se lleva al Monte, que no basta a contener los locales existentes; y si esto sigue, no será maravilla ver convertida a Roma en un Monte de Piedad.

Dándose el triste caso de que de cien de estos empeños, 80 por lo menos pertenecen a verdaderos pobres, que reciben por el empeño de 1 a 20 pesos.

Y aún es más horripilante la cifra referente a los infelices que hicieron empeños por valor de una a tres pesetas. En el año 73 los empeños del valor de una a tres pesetas en objetos de oro y plata fueron 20,702, y los empeños del mismo valor en ropa blanca, vestidos, etc., de 81,000.

Un consejo los quedó a los pobres romanos, y es que la miseria aumentada diariamente por el trabajo disminuye, y en cambio son cada vez más exorbitantes los tributos.

Y no es solamente Roma la que se halla en tan triste situación; es toda Italia, como puede demostrarse con datos aducidos por los mismos liberales.

Dice por ejemplo, ayer *La Capitale*: «El presupuesto de la nación nos espanta por el aumento de los tributos, por la creciente miseria, por la inmoralidad y por los datos y dígitos que son indudablemente consecuencia de la miseria.

»Cuando no se tiene pan ó no hay para pan, importa poco discutir sobre las virtudes metafísicas de los pueblos: en este caso, el problema de los delincuentes y del sistema repressivo y penitenciario, y los gastos ocasionados con este objeto, impone a los legisladores el alto deber de procurar que el hombre nacido en Italia tenga en la patria común una existencia posible, humana, conveniente.

»En 1866 y 1877 emigraron de Italia 267,706 italianos de ambos sexos, y nos frotamos alegramente las manos, y todo continuó por el mismo camino.

»Y ahora que el gobierno de la izquierda, fuerte con 241 votos, se proponga seguir de una vez los principios de la sagrada economía, no creemos indulto este pequeño boicot del presupuesto de la nación:

»Los dolores tácticos preparan las revelaciones.

*Fanfulta*, consteando una votación de la Cámara de Montesitorio, dice:

«Con el creciente socialismo;

Con el lenguaje provisorio de los periódicos militares extranjeros respecto de Italia;

Con el orden público trastornado por todas partes en la península;

Con la fuerza pública humiliada;

Con los ayuntamientos entramados;

Con una situación interior deplorable;

Con una situación exterior de las más precrastas, se orea pronto llevar á cabo un acto de bandidismo para salvar los principios de la izquierda, la cual deba mantener sus declaraciones sobre un impuesto que ahora que se halla regularizado, es objeto de menores reclamaciones que todos los demás.

¡Cómo si los principios aconsejase cursar el mal de dientes á un enfermo atacado de bronquitis!

El *Messaggero* de los pueblos, que en Italia, más que en ninguna otra nación, hace rápidos progresos el socialismo, afade:

«La cosa... existe y trabaja, tiene su estadio mayor y sus soldados de filia, sus hombros de pesamiento y sus hombres de acción, sus congregaciones y sus juramentos, sus órganos de publicidad y de difusión. Bajo varios colores militares los soldados de un solo ejército, el ejército de los apóstoles de todas las profesiones; de los nómadas, de los agitadores, de los tramposos, de los ex-prosidiarios, de los asesinos. Gente que no se orea de las formas más móviles precisas del programa, con tal que haya probabilidad de desdramatizar, esperanza de anarquía.

Y el substractum de la anarquía y el desorden no falta en Italia; no faltan los verdaderos asaltantes subversivos y los gritos de no mordido dolor, y los síntomas de una profunda enfermedad social. Digáislo si no la misérable condición de tanta parte de gentes del campo; la creciente emigración; la mendicidad, que infesta y deshonra nuestras ciudades; el incierto tráfico de los niños, mi referido por recientes leyes; los lugares de trabajo desiertos; las prisiones llenas. En cada una de estas miserias el triste apostolado socialista halla su eco, un incentivo, un instrumento....

»Con nuestro clima, nuestro suelo, nuestras tradiciones, tenemos los campos menos fecundos de toda Europa civil: la horticultura, la tercera parte de la inglesa, y nuestra agricultura es pobre, ignorante, retrógrada.

«Simili e gli abitanti produce»

Doña Ratazzi el 16 de Marzo de 1874 en la Cámara de Montesitorio: «Los pueblos miden la bondad de las instituciones por la utilidad que se dan de ellas». Y decía Crispí el 18 de Diciembre del mismo año: «Los pueblos aman la libertad por aquello que la libertad les da».

Motivo tiene, pues, el pueblo italiano para amar la libertad que disfruta.

Todos los días remacha el gobierno italiano las cadenas con que tiene ahorreada á la Iglesia. El ministro de Gracia y Justicia, Tassan, acaba de presentar un proyecto de ley, con el cual se quiere imponer á los católicos la obligación de cumplir las formalidades civiles antes de contruir el Sacramento del matrimonio. Mordida triste, absurda, vejatoria, y por lo mismo perfectamente liberal.

Hágalo los principales artículos del proyecto:

«Artículo 1º. Se prohíbe la celebración de cualquier rito religioso para el matrimonio si antes no se ha celebrado el matrimonio civil.... Art. 2º. El ministerio de cualquier culto que preste su voluntario concuerde á los ritos religiosos á que se refiere el artículo anterior, antes de la celebración del matrimonio, según las formas establecidas por el Código civil será castigado con cárceles no menor de un mes y no mayor de seis.

«Art. 3º. Los esposos que se opongan á la disposición del art. 1º serán castigados con

carcel, que puede extenderse hasta tres meses. En la misma pena serán sujetos los testigos que voluntariamente haya asistido á la celebración del rito religioso antes de la celebración del matrimonio civil.

Si el matrimonio religioso saliera por sorpresa, la pena de circo será de ocho meses, tanto para los esposos como para los testigos....»

Este draconiano proyecto presentado en nombre de la libertad para opinar y votar á los católicos, aparte todavía más vergonzoso y más inicuo, llegando á que el mundo le ha originado.

La causa no es otra que el horror que muestran los católicos italiani á celebrar el matrimonio en iglesia, pues segue una estadística exhibida en la Cámara de Montesitorio, casi todos los matrimonios que celebran en Roma son sólo religiosos. En 1871 se celebraron 537,736 matrimonios religiosos, en 1872 34,405 en 1873, 33,008; en 1874, 30,854; en 1875, 33,123; en 1876, 35,779; en 1877, 32,840. Lo cual es decir:

Montevideo, Mayo 5 de 1879.  
Nicola Lujáquez, Secretario.

EN LA CATEDRAL  
EN LA CATEDRAL

Todos los jueves á las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas. Se recomienda á las familias que envíen los niños con puntualidad á fin de que instruyan convenientemente en sus deberes de cristianos.

## GACETILLA

CASOS DE POLICIA.—El Sr. Jefe Político del Magdaleno se occupa actualmente de elegir en Rocha los puntos donde deben construirse las casas de policía en las secciones rurales.

PARA EVITAR BARRACAS.—El Jefe de la estación naval brasileña ha dado orden para que los tripulantes de los buques de guerra de esa nación no bajen á tierra hasta que no haya una solución del incidente que fué origen de la muerte del marinero José Fulgencio.

TEATRO.—En la semana próxima se va á dar principio en Minas á la construcción de un teatro.

TEATRO.—No habiendo podido acompañar á la compañía de ópera que ha llegado á este el doctor Alejandro Margarita Cervantes, Ocurriósele llamar á *El Siglo* el desvío (sin acento en la 6, (s. v. p.) de la prensa, estando así *El Telégrafo Marítimo* con su XXIX años de existencia). Así es que el diario Marítimo reclama su derecho de primogenitura, y no está dispuesto á venderlo como *Espana* por un plato de lechugas, ni en segundón, que los desengañados no podrían en ningún caso verinarse de usted, que es amigo mío, á quien recuerdo haber hablado una poderosa voz.

JUSTA QUEJZA.—Dice un colega salteño: «Con profundo pesar vemos que el proyecto de Biblioteca, va durmiendo el sueño del ovidio».

«ES UNA VERDADERA Y GRAN LÁSTIMA QUE INICIADA CON TAN BUEN EXITO, CON TANTO ENUSIASMO Y TANTO RUIDO, SE ABANDONE AHORA, CUANDO SE REALIZA CON ESPERADA CON TANTAS ANSIAS, POR LOS AMANTES DE LA ILUSTRACIÓN Y DEL PROGRESO».

EL CONSILIARIO ESTÁ FIJADO DEFINITIVAMENTE PARA EL 21 DE ABRIL. Los candidatos que han recibido ya el despacho de nombramiento de la secretaría de Estado son los señores Prelados de las siguientes: el Padre Capocciato; monseñor Cattani, Nunzio en Madrid; monseñor Libeni, Obispo de Achegna, y el Arzobispo de Nápoles: los dos primeros más probables y más conocidos.

HAY UN QUINTO CANDIDATO, MÁS PROBABLE, QUE ACUERDO AL SEÑOR EL PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURA.

APROBACION.—El Gobierno ha aprobado las cuentas presentadas por la Contaduría General de la Nación, sobre el empleo de dineros públicos, de diversas procedencias, invertido en la construcción del templo de Mercedes.

QUÍMICA.—Dice un diario, *El Comercial*, de Rio Grande:

«EN LA VILLA DE LA PIEDAD UNA SEÑORA DIÓ A LOS TRES HIJOS.

«USO TIENE CARA DE HOMBRE, OTRO DE GATO Y EL ÚLTIMO DE PERRO».

QUIEREMOS SABER CARA DE QUÉ TIENE EL AUTOR DE ESTA PARÍSINA.—ESTA PRECIOSA OPERA, SEGUN NO SE ASSEGURA, SERÁ PUESTA EN ESCENA POR LOS SEÑORES MUÑOZ Y AÑAYA Y M. GARET, NOMBRAMIENTOS A QUE EL BIEN PÚBLICO SE ADHIERE.

BOLÉTH SANITARIO.—EL de Rio Janeiro el 7 de Mayo dice así: Los médicos abajo firmados declaran que la epidemia de fiebre amarilla continua disminuyendo rápidamente, los casos son de 2 á 6 muertos por día.

FIRMADO.—DR. D. I. B. D'Almeida.—DR. Joaquim V. de Freire.

Es copia conforme.

EL CONSUL GENERAL.  
ERIC A. PEÑA.

ACUSACIÓN.—LOS DIARIOS DE LA TARDE PUBLICAN EL SCRIBITO CONTRA LA PATRIA.

CARTAS.—ADEMÁS DE LA CARTA QUE EL SR. MARGARITA CERVANTES PUBLICÓ AYER EN *EL SIGLO* REBRIENDO AL SR. D. JUAN CARLOS GOMEZ, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGIO OTRA QUE PUBLICÓ AYER TARDE *LA TRIBUNA* EN LA CUAL NIEGA QUE EL SEÑOR MONSEÑOR SAN FELIPE EN LA MISIÓN DE ARZOBISPO DE NÁPOLES; PERO NADA Dijo SOBRE SUS INICIATIVAS.

LA COMISIÓN DE I. PÚBLICA DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA QUEJA PUES QUE ES DE SU INCOMPATIBILIDAD CON LAS LEYES.

INSPICCIÓN.—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA HA DETERMINADO ENVÍAR UN EMPLEADO CARACTERIZADO PARA QUE INSPECIONE EL MOVIMIENTO DE LAS OFICINAS NACIONALES EN GUATEMALA.

SUGAR.—EN GUATEMALA SE PIENSA PROPONER AL GOBIERNO DE GUATEMALA QUE EL SEÑOR MARGARITA CERVANTES PUEDE SER NOMBRADO MINISTRO DE HACIENDA.

BOLETÍN SANITARIO.—EL de Rio Janeiro el 7 de Mayo dice así: Los médicos abajo firmados declaran que la epidemia de fiebre amarilla continua disminuyendo rápidamente, los casos son de 2 á 6 muertos por día.

FIRMADO.—DR. D. I. B. D'Almeida.—DR. Joaquim V. de Freire.

Es copia conforme.

EL CONSUL GENERAL.  
ERIC A. PEÑA.

ACUSACIÓN.—LOS DIARIOS DE LA TARDE PUBLICAN EL SCRIBITO CONTRA LA PATRIA.

CARTAS.—ADEMÁS DE LA CARTA QUE EL SR. MARGARITA CERVANTES PUBLICÓ AYER EN *EL SIGLO* REBRIENDO AL SR. D. JUAN CARLOS GOMEZ, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGIO OTRA QUE PUBLICÓ AYER TARDE *LA TRIBUNA* EN LA CUAL NIEGA QUE EL SEÑOR MONSEÑOR SAN FELIPE EN LA MISIÓN DE ARZOBISPO DE NÁPOLES; PERO NADA Dijo SOBRE SUS INICIATIVAS.

LA COMISIÓN DE I. PÚBLICA DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA QUEJA PUES QUE ES DE SU INCOMPATIBILIDAD CON LAS LEYES.

INSPICCIÓN.—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA HA DETERMINADO ENVÍAR UN EMPLEADO CARACTERIZADO PARA QUE INSPECIONE EL MOVIMIENTO DE LAS OFICINAS NACIONALES EN GUATEMALA.

SUGAR.—EN GUATEMALA SE PIENSA PROPONER AL GOBIERNO DE GUATEMALA QUE EL SEÑOR MARGARITA CERVANTES PUEDE SER NOMBRADO MINISTRO DE HACIENDA.

BOLETÍN SANITARIO.—EL de Rio Janeiro el 7 de Mayo dice así: Los médicos abajo firmados declaran que la epidemia de fiebre amarilla continua disminuyendo rápidamente, los casos son de 2 á 6 muertos por día.

FIRMADO.—DR. D. I. B. D'Almeida.—DR. Joaquim V. de Freire.

Es copia conforme.

EL CONSUL GENERAL.  
ERIC A. PEÑA.

ACUSACIÓN.—LOS DIARIOS DE LA TARDE PUBLICAN EL SCRIBITO CONTRA LA PATRIA.

CARTAS.—ADEMÁS DE LA CARTA QUE EL SR. MARGARITA CERVANTES PUBLICÓ AYER EN *EL SIGLO* REBRIENDO AL SR. D. JUAN CARLOS GOMEZ, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGIO OTRA QUE PUBLICÓ AYER TARDE *LA TRIBUNA* EN LA CUAL NIEGA QUE EL SEÑOR MONSEÑOR SAN FELIPE EN LA MISIÓN DE ARZOBISPO DE NÁPOLES; PERO NADA Dijo SOBRE SUS INICIATIVAS.

LA COMISIÓN DE I. PÚBLICA DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA QUEJA PUES QUE ES DE SU INCOMPATIBILIDAD CON LAS LEYES.

INSPICCIÓN.—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA HA DETERMINADO ENVÍAR UN EMPLEADO CARACTERIZADO PARA QUE INSPECIONE EL MOVIMIENTO DE LAS OFICINAS NACIONALES EN GUATEMALA.

SUGAR.—EN GUATEMALA SE PIENSA PROPONER AL GOBIERNO DE GUATEMALA QUE EL SEÑOR MARGARITA CERVANTES PUEDE SER NOMBRADO MINISTRO DE HACIENDA.

BOLETÍN SANITARIO.—EL de Rio Janeiro el 7 de Mayo dice así: Los médicos abajo firmados declaran que la epidemia de fiebre amarilla continua disminuyendo rápidamente, los casos son de 2 á 6 muertos por día.

FIRMADO.—DR. D. I. B. D'Almeida.—DR. Joaquim V. de Freire.

Es copia conforme.

EL CONSUL GENERAL.  
ERIC A. PEÑA.

ACUSACIÓN.—LOS DIARIOS DE LA TARDE PUBLICAN EL SCRIBITO CONTRA LA PATRIA.

CARTAS.—ADEMÁS DE LA CARTA QUE EL SR. MARGARITA CERVANTES PUBLICÓ AYER EN *EL SIGLO* REBRIENDO AL SR. D. JUAN CARLOS GOMEZ, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DIRIGIO OTRA QUE PUBLICÓ AYER TARDE *LA TRIBUNA* EN LA CUAL NIEGA QUE EL SEÑOR MONSEÑOR SAN FELIPE EN LA MISIÓN



